



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**  
**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECLARA**

De Interés Legislativo el **XVI Congreso Nacional de Democracia y el IX Congreso Internacional de Democracia** “*Las crisis perpetuas de las democracia. De la perplejidad a la comprensión*”, organizado por la Facultad de Ciencia Política y RR.II de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), a desarrollarse los días 4 al 7 de Noviembre en la ciudad de Rosario.

Asimismo, que vería con agrado que dicho evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes.

  
MARÍA BELÉN MALAÍSI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### **FUNDAMENTOS**

Este 2024 se cumplen 30 años de que la Facultad de Ciencia Política y RR.II de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) desarrollara su 1er Congreso de Democracia que con el tiempo y debido a su repercusión se transformó en un Congreso Internacional de reconocida trascendencia en el ámbito académico internacional.

El Congreso sobre Democracia es un tradicional encuentro académico que, desde 1994, como expresaba, se realiza cada dos años en la ciudad de Rosario Argentina, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

En el marco de paneles, mesas redondas, simposios, presentaciones de libros y numerosas mesas de ponencias, referentes de las ciencias sociales se dan cita para debatir en torno a los escenarios actuales y futuros de las democracias en nuestra región y en el mundo.

Convoca a académicos y académicas de prestigio, líderes de la política y autoridades de las distintas escalas gubernamentales, así como también destacadas y destacados profesionales de la comunicación y el periodismo.

La necesidad de discutir sobre nuestras democracias, es un ejercicio fundamental, por ello, la importancia de este congreso es fundamental por los aportes que ha realizado desde hace 30 años.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.